DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,671] BUENOS-AIRES, MARTES 17 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

GRAN BRETAÑA.

LÓNDRES 5 *de Octubre.*

El Lord Mulgrave, virey de Irlanda, ha pronunciado con motivo de la instalacion del Lord corregidor de Dublin en el dia 30 de Setiembre último el discurso siguiente:

"Por defectuoso que sea en el dia el sistema de ayuntamientos, no soy de los que opinan que se destruya bajo pretesto de mejorarle. Bien al contrario, deseo que no se hagan en él sino aquellas modificaciones que los progresos de la ilustracion exigen indispensablemente; ó en otros términos, que se conserve cuanto esta antigua institucion tenga de útil, en cuyo supuesto conviene dilatar mas bien que reducir los privilegios populares. Es una cosa muy digna de atencion el ver que la tendencia particular de las instituciones civiles en todos los siglos ha sido la de conciliar los elementos discordes de la sociedad.

"El objeto de los ayuntamientos en su orígen era principalmente el de afianzar á la comunidad una administracion imparcial y provechosa en todos sus miembros para apartar toda causa de desavenencia entre ellos; y entonces no habia distincion alguna entre ingleses é irlandeses. Es cierto que, como lo ha dicho uno de los oradores que ha tomado antes que yo la palabra, se atrincheraban los grandes barones de la edad media en sus fortalezas despues de haber sembrado el pillage y desolacion en sus contornos; pero tambien es innegable que los pueblos que en dicha época se organizaron echaron los cimientos de la civilizacion interior. Se mantuvieron y fueron extendiéndose aquellos pueblos en tanto que á su derredor se verificaban los mas serios trastornos políticos."

Despues de bosquejar el orador la historia de la organizacion de los Comunes en Inglaterra, concluyó su discurso de esta manera: "Hoy, en que la union de Irlanda é Inglaterra se halla cimentada en sus comunes intereses, espero que no se dará motivo á que se diga que la Irlanda es el único pais incapaz de gobernarse á si propio; y estoy persuadido de que se la tendrá por digna de obtener las mismas instituciones municipales que Inglaterra y Escocia. Me lisonjeo de que el nuevo Lord corregidor conocerá que el alma de la union de entrambos paises debe construirse por la reparticion igual de las ventajas sociales. Declaro pues por interés mismo de la segunda corporacion del imperio y de la capital de la isla, cuya franqueza nunca se ha desmentido, y cuyo patriotismo ha pasado á proverbio, que Dublin no cesará de gobernarse por sus autoridades municipales. Permitidme, señores, que antes de concluir os asegure de nuevo que en cuantas ocasiones tengais por oportuno consultarme, encontrareis de mi parte las atenciones y miramientos debidos á la autoridad establecida" (Aplausos.)

—Mr. O'Connell acaba de dirigir una larga carta á sus comitentes los electores de Kilkenny, cuyos principales pasages son los que siguen:

"Respetables conciudadanos: cuando me honrásteis tan generosamente con el nombramiento de vuestro representante, me hice á mi mismo una ley de presentarme ante vosotros al fin de cada legislatura á daros cuenta de mi proceder parlamentario ó daros mi dimision caso que no la aprobáseis. Desde el momento en que ya perdiese vuestra confianza, renunciaría inmediatamente á ser vuestro representante, porque me persuadiria á que si me condenábais estaba de parte mia la culpa; pero tampoco renunciaré á la posicion en que me habeis colocado mientras me reputeis digno de seguir en ella.

"He buscado vuestros votos como reformistas, y reformista radical, como ardiente y sincero amigo de la libertad inglesa, pero tambien como apasionado y entusiasta de nuestra patria querida, la verde y fértil Irlanda. Bajo estos diferentes aspectos he creido que era una de mis mas sagradas obligaciones la de dar á los ministros de S. M. un apoyo firme, pero honrado y concienzudo, ageno de todo compromiso ni pacto con unos ni otros. Les he dado mi apoyo por estar convencido de que merecen la preferencia en la Gran Bretaña, y sobre todo en Irlanda sobre sus adversarios los torys.

"He apoyado consiguientemente con todas mis fuerzas la administracion del Lord Mulgrave, el excelente virey de Irlanda, y cuento en esto con toda vuestra aprobacion; mas no por eso he apoyado al ministerio ciegamente, ni le he sostenido por tema: he seguido, sin apartarme un paso, los principios de puro radicalismo, á los que todos estais adictos.

"No ignorais que la regla de mi conducta en esta parte ha sido la de obtener para la Irlanda cuanto me fuese posible, y la de que se le hiciese plena justicia; y en caso de no conseguirlo, realizar todos los resarcimientos posibles de agravios: quiero decir, que habiendo un crédito de justicia contratado á favor de Irlanda, quiero que se la pague íntegramente, y solo con esta íntegra paga puedo yo quedar satisfecho. Sin embargo admitiré entre tanto todo pago parcial, por exiguo que sea, siempre que me conste que no puedo sacar mas. Esto menos faltará. Yo realizo cuanto puedo en favor de Irlanda, y á proporcion que voy cobrando algo me encuentro en mejor posicion para continuar con ulteriores reembolsos.

"Este es precisamente el principio que me ha dirigido con respecto á los diezmos de Irlanda y á los ayuntamientos.

"Examinemos ahora con atencion el estado actual de nuestros negocios, asi como el porvenir que se nos presenta, para que decidamos prudentemente el rumbo que debemos seguir, para mejorar la suerte de la Irlanda. Es importante para esto que no perdamos de vista un hecho de la mayor trascendencia, cual es el de que en este instante nos encontramos empeñados en una gran prueba.

"No hemos renunciado á la separacion de la union, y solo hemos prorogado todo motivo de agitacion acerca de ella, á fin de tomar el tiempo necesario para que nuestra gran prueba sea completa y decisiva.

"Esta prueba se reduce simplemente á saber si es posible que se gobierne á Irlanda con una legislatura tan unida como lo seria la de un Parlamento Nacional. Esta es la prueba que intentamos hacer, y que hace ya un año que se empezó. Sobre esto se presentan por sí mismas dos cuestiones: la primera saber cuánto debe durar, la segunda si es probable que sea feliz.

"En cuanto á lo primero pienso que su menor duracion no debe ser menos que la de un año, ni pasar probablemente de este término. No obstante, podrá prolongarse si entre tanto se nos dan pruebas palpables de que el Gobierno ingles no ha dejado de estar dispuesto á hacer justicia à Irlanda; pero deberàn ser pruebas, y no palabras.

"En cuanto à la segunda cuestion mi respuesta formal y positiva es que absolutamente imposible que la Irlanda consiga justicia del Parlamento, à no ser este ingles. Cada dia me confirmo mas en esta opinion.

"Ved si no, mis generosos comitentes y valientes y leales conciudadanos mios de Irlanda, lo que pasó en la primera legislatura, desde donde data la prueba de que os he hablado: se nos rehusó justicia, y à tal negativa acompañaron circunstancias agravantes: fuimos envilecidos y sopapeados, insultados y ultrajados por un puñado de individuos los mas abyectos y despreciable del mundo.

"La Escocia y la Inglaterra han obtenido la reforma de ayuntamientos; se ha negado esta à la Irlanda, fundando esta negativa en motivos los mas injuriosos à la Nacion Irlandesa. Tales negativas, tales insultos, y la tiranía mas insufrible de todas, que es la que va acompañada del ultraje, esto es lo que hemos tenido que sufrir en el primer año de la prueba, à la que nos hemos sometido por nuestra parte con candor y buena fé. Hé aqui el buen Gobierno que la Irlanda ha alcanzado de un Parlamento britànico.

"Insisto en estos hechos con una especie de amarga complacencia. Os constituyo en esta parte mis jueces, porque vosotros sois á quienes yo he de apelar cuando llegue el dia (que no lo dudo) en que tengamos que volver á la negativa de la union.

"Someto igualmente nuestros actuales agravios al Lord Clement, á los Villiers Stuart, á los Mulgraves, los Waterford, los Somerville, y á aquellos hombres que figuran los primeros entre los protestantes irlandeses, pero que miran por el honor y prosperidad de su pais natal: los someto á los nobles personages que deben marchar à nuestro frente, y dirigir nuestros próximos esfuerzos al restablecimiento de nuestro Parlamento Nacional.

"No dudo que convendràn conmigo en que debe llegar el tiempo en que sea un deber para los esclavos hereditarios dar por si y para sí el gran golpe de la libertad: para ensayar pues del modo mas legal y completo esta gran prueba nacional, es para la que he dado mi apoyo á los ministros actuales.

"Procuremos amigos mios, comprender bien nuestra situacion actual y venidera, y nos convenceremos de que nuestra esperanza, y aun diré que única, debe fundarse en nuestros propios esfuerzos. Inútil serà que contemos mucho sobre las simpasías de la nacion inglesa. Estoy persuadido à que la masa del pueblo inglés es, si no enemiga, à lo menos indiferente hàcia los derechos legítimos del pueblo irlandés: es decir, que el pueblo ingles hace causa comun con nuestros opresores, ó á lo menos le importa poco que se nos oprima ó no.

"Os repito que esta es mi íntima persuacion. Se me ha tachado de indiscrecion: confieso que incurro en ella al proclamar esta triste verdad; pero jamás he conocido que pueda haber ventaja alguna en dejar que se abandone la imaginacion á sueños quiméricos, y siempre he reputado por demencia confiar en esperanzas tanto como en realidades. Es verdad que hay en Inglaterra una minoría dotada de talento y llena de influencia, y muy dispuesta á hacer justicia á Irlanda; pero aun entre los miembros de esta minoría falta la sinceridad de ardor y de cordialidad.

"Es cosa muy curiosa el descubrimiento de la verdad que se escapó á los escritores que me perseguian con mayor encarnizamiento. Estos publicistas reconocen la repugnancia de los ingleses para con el pueblo de Irlanda, y el odio de que estan animados contra la religion.

"No nos alucinemos con la idea de que las demas partes del imperio trabajarán para asegurar nuestras libertades. Alerta, amigos: que todo el que deteste la opresion, el que no quiera ver ajado el honor nacional: que todo el que se desvele por la libertad é independencia constitucional de la Irlanda, contribuya á organizar sobre las mas amplias bases posibles el sistema electoral; que presente su tributo á la asociacion general y entregue su contingente al fondo destinado á conseguir justicia para Irlanda.

"Recordad que la emancipacion se debió á la asociacion y suscripcion católica; y que si sola la octava parte de la poblacion irlandesa, esto es, un millon de hombres entregase en la masa la módica cantidad de un chelin anual cada uno, tendriamos á nue tra disposicion 50,000 libras esterlinas para poder organizar tranquilamente un movimiento constitucional, capaz de asegurarnos cuanto pedimos, que no es otra cosa que justicia para Irlanda.

"La próxima legislatura será del mayor interés para Irlanda y para el pueblo ingles: se ha manifestado nuevamente en la Península el espíritu de reforma revolucionaria, y se ha apoderado de la fuerza armada, último asilo del despótismo.

"En cuanto á la Inglaterra, se encuentra ahora al abrigo de todo sacudimiento ó alteracion violentas, á no ser que los torys, volviendo al poder, no quiten á los amigos de la libertad toda esperanza de recoger en paz los frutos de la reforma. Vivimos en un tiempo en que nadie puede responder del dia de mañana, á no ser que se entreguen las riendas del Estado á unas manos capaces de combinar y consolidar la libertad del pueblo con el honor y seguridad del trono.

"La próxima legislatura serà del mayor interés para la Irlanda. El ministerio se ha comprometido à proponer tres medidas de una importancia vital para el pueblo irlandes: 1.ª el bill de diezmos; 2.ª la reforma de corporaciones: 3.ª una ley de pobres.

"Para no hablar hoy mas que de la ley de pobres, es evidente la necesidad de ella; pero quiero que no se piense que deseo engañarme sobre las consecuencias probables de este bill. Es evidente que la Cámara de Lores no adoptará ninguna ley de pobres que

no encargase la direccion de los socorros á los grandes propietarios en raices. La Càmara de Lores no nos darà seguramente bajo este punto de vista otra ley mejor de pobres que la ley inglesa, y es patente la tedencia aristocràticas de este bill.

"En fin, amigos mios, no veo motivo alguno para desesperar de la causa de Irlanda ni desanimarse: bien al contrario, se reaniman todas mis esperanzas, asi comos mis votos en favor de Irlanda Los Ministros del Rey estan por nosotros; el Lord lugarteniente de Irlanda está por nosotros; una fuerte minoría en Inglaterra se manifiesta preparada en favor nuestro; una fuerte mayoría emite en Escocia cuidadosos votos en favor nuestro; y nosotros, irlandeses, combinamos nuestros esfuerzos con mas energía y juicio que nunca.

"Los hombres mas distinguidos por su clase y facultades se dan priesa à hacer sus esfuerzos con una de las clases mas patrióticas de Irlanda. Los ilustres reformistas de Irlanda prescinden de todas las distinciones y preocupaciones religiosas: y hombres que hasta ahora han permanecido indiferentes hàcia la política, se alistan bajo la bandera de los patriotas. Un mismo espíritu anima à todos, espíritu de paz, de conciliacion, de armonía y libertad. Tengo el honor &c.—Firmado.—O'Connel" (*Glooc.*)

—Nunca han desplegado los torys tanta actividad y diligencia como en la actualidad. Las ramificaciones provinciales del club de Carlton se emplean constantemente en organizar su partido. Cada correo nos trae noticias de alguna comida ó junta, en que se ha echado mano de todos los medios, y tocado todos los resortes para asegurar la victoria. Que de la union resulta la fuerza, es la màxima proclamada por los torys en todos sus discursos; y al traves de estos es muy fácil conocer que sus esfuerzos van encaminados á volverse á apoderar del mando. Los reformistas tienen tambien juntas y banquetes; pero rara vez deja de servir esto para que los torys consigan nuevas ventajas, pues no pueden ni aun comer juntos sin que se susciten disputas. Cada junta muestra mas á las claras la evidencia de la disencion de los whigs radicales. Es imposible mirar sin disgusto la oposicion tan sin táctica que hicieron los whigs á los Pares; de esta falta resultó su mal éxito.

No nos hagamos ilusion; todas las esperanzas de hacer con éxito la oposicion al partido tory consisten en la union del partido wigh con el radical. A no desplegar nueva actividad, concertar un plan sabiamente combinado, y procurar por todos los medios posibles efectuar la union wigh radical, á no proclamarla con toda cordialidad y verdad, esperamos ver dentro de muy poco las sillas ministeriales ocupadas por nuestros adversarios.

(*Spectator.*)

—El *Centinela de los Pirineos* publica un artículo en que se dice que el Gobierno frances cierra los ojos ó hace la vista gorda sobre el contrabando de guerra que parece reanimarse por la frontera de España.

La actual administraccion no deja mas facilidad al contrabando en la línea de los Pirineos que la que dejaba la administracion precedente. La organizacion del servicio de vigilancia se conserva; el personal es el mismo; las instrucciones no han sido ni mudadas ni modificadas en ningun punto. Lejos de esto, se ha recomendado repetidas veces, y todavía muy recientemente, redoblar la actividad para impedir el contrabando de caballos á propósito para la remonta de la caballería Carlista.

¿Pero quién no sabe q' en un pais tan quebrado como los Pirineos, y cuya poblacion aventurera está maravillosamente organizada para las empresas de contrabando, es siempre muy dificil desconcertar todas las tentativas de exportacion ilícitas? Las aduanas y los agentes de la fuerza pública tienen que luchar diariamente con numerosos y osados contrabandistas, á quienes la configuracion del terreno, el conocimiento exacto de las localidades y las simpatías de la gran mayoría de los habitantes sirven perfectamente para la consecucion de sus proyectos. Y para no hablar mas que de un solo departamento de los Bajos Pirineos, en el que se encuentran todos los esfuerzas del contrabando de guerra, él solo presenta un desarrollo de frontera de 50 á 60 leguas.

Es materialmente imposible que en esta inmensa extension de terreno todos los puntos esten igualmente bien guardados: siempre quedan algunos mas ó menos vulnerables. Ahora bien, los contrabandistas tambien tienen su especie de policía; luego saben escoger con un instinto que les es propio las ocasiones que les son favorables para asegurar el éxito de sus expediciones. ¿Es esto decir que todas sus empresas llegan á colmo bien? No, sin duda, y no damos por prueba mas que los decomisos que se verifican diariamente por el cuidado de las aduanas y de los agentes de la administracion. De una veintena de caballos destinados á los Carlistas, cinco se han cogido en la última quincena del mes pasado: y como se sabe, de todos los contrabandos, el de caballos es el mas dificil de reprimir. No se habrá conseguido, hasta aqui otro tanto.

Hágase lo que se quiera, no se podrá impedir eficazmente el contrabando en los Pirineos. En 1792, época en que se empleaban medios seguramente los mas enérgicos, las comunicaciones con la España estaban prohibidas bajo pena de muerte, y con todo las comunicaciones no por eso dejaban de ser diarias. Lo que importa es que las obligaciones que resultan del tratado de la cuádrupla alianza sean estríctamente cumplidas. Y lo son con un aumento de exactitud y de severidad tal, que el Gobierno español se ha mostrado agradecido á ello.

(*La Charte de* 1830.)

—Ultimamente ha partido de Nancy para Egipto una pequeña colonia agrícola con objeto de fundar en los alrededores del Cairo una granja à manera de la de Roville. Una considerable cantidad de efectos y utensilios de arado de los almacenes de Mr. de Dombables han sido comprados por el bajá Mehemet Alí. "Uno de nuestros jóvenes conciudadanos, dice el *Diario de la Meurthe*, que es el que da esta noticia, Mr. H. Huston, que hace parte de la espedicion, va agregado à los fundadores del establecimiento en calidad de profesor de química é historia natural." (*Tems.*)

—Las cartas de Berlin del 28 de Setiembre hablan de la profunda melancolía en que hace tiempo está sumido el Rey de Prusia. Ya en muchas ocasiones y en épocas anteriores este Monarca habia querido abdicar la corona y retirarse á pais extrangero; pero el Príncipe Wittgenstein ha sabido siempre emplear con fruto su ascendiente sobre el Rey para disuadirle de semejante idea.

Sin embargo, S. M. Prusiana ha vuelto ha ella, y solo la invasion del cólera en Italia le ha impedido, segun dicen, verificar la ejecucion de su proyecto. S. M. es ardientemente auxiliado en sus proyectos de retiro por su esposa la Princesa de Liegnitz, que no gusta de la morada de Berlin, y desea fijarse en Italia con su régio consorte. El Principe heredero y el Principe Càrlos de Mecklemburgo por diversas consideraciones, pero sobre todo por el mal efecto que produciría en Europa este disgusto del poder de parte de una testa coronada, se oponen al proyecto del Rey, y han invocado en su auxilio el apoyo de la corte de Rusia. Se asegura que la correspondencia entre el Emperador Nicolas y su suegro es muy activa y animada sobre este punto hace algun tiempo. (*Le Temps*)

RUSIA.

San Petersburgo, 21 *de Setiembre.* La Puerta Otomana acaba de cumplir con fidelidad los empeños por ella contratados relativamente á la liquidacion de las sumas que era en deber á la Rusia en ejecucion del tratado de Andrinópolis. Conforme á las estipulaciones del acto arriba mencionado, se ha pagado escrupulosamente el plazo vencido.

AUSTRIA.

Viena, 10 *de Octubre.*—Será muy dificil en lo sucesivo á los partidarios del gobierno actual de España introducirse en el territorio austriaco. El agente de D. Carlos, conde de Alcudia, desplega una actividad asombrosa. Tiene en su compañía al caballero Montenegro, agregado en otro tiempo al señor Campuzano.

(*Goz. d'Augsb.*)

TURQUIA.

La voz acreditada de un tiempo á esta parte sobre la próxima entrada de una division de tropas turcas en Bosnia, se confirma cada vez mas, y hay quien asegura que Chadmond bajá ha alcanzado ya á Vokup en Macedonia. Las cartas de Saravejo no dejan duda alguna sobre la fermentacion que reina en aquella ciudad, considerada con justo motivo como la cita central de la aristocracia de Bosnia. Los privilegios concedidos hasta ahora á esta ciudad, y que hoy dia se oponen diametralmente á los planes de reforma del Sultan, colocan necesariamente á sus habitantes entre los encarnizados adversarios del Gobierno otomano. Desde luego se puede asegurar sin injusticia que todas las demostraciones insurreccionales dirigidas contra la Puerta dimanaban de aquel asilo del fanatísmo mulsuman, mezclado con el sistema de los genízaros.

Todos los manejos de esta aristocracia turca son para la Bosnia un continuo peligro. Si la Puerta no ha creido que debe adoptar medidas rigorosas contra aquellos manejos, es porque conspiran ocultamente, limitándose á atizar en secreto el fuego de la discordia. La táctica de esta aristocracia consistía en ser mediadora para apaciguar las turbulencias, obteniendo de este modo la indulgencia de la Puerta y la evacuacion inmediata del territorio bosnio por los turcos; y como consecuencia natural de esta táctica, prevenia siempre la adopcion de una medida destinada á garantir la futura seguridad del pais. Por medio de estas intrigas ha conseguido volver á entrar en el goce de sus privilegios, elevándose cada vez mas sus pretensiones hasta el momento en que se presentó una crísis favorable. Asi es que los habitantes de Sarajevo no permitian al Gobierno que permaneciese mas de una noche en su ciudad. La aristocracia gobernaba sola; Abdurrahim bajá, de triste recordacion, restableció su residencia en Sarajevo; pero los bosnios le arrojaron de alli, y se tuvo por feliz en haber salido con vida. Su sucesor, hombre de un carácter mas dulce, restableció su residencia en Trawnik, pero no fué mas respetado. Despues de la guerra de Rusia probó la Puerta el realizar sus planes de reforma, y el visir recibió par el efecto instrucciones especiales, y vistió el nuevo uniforme. Una sedicion capitaneada por Hossein estalló, y el Gobernador se vió precisado á refugiarse en Austria. Mas adelante volvió á Bosnia el famoso Mahmoud. Hamdi bajá, batio á Hussein, y restableció la autoridad de la Puerta. Mahmoud bajá entró en Sarajevo, y desde entonces se fijó la residencia del visir en aquella ciudad.

Las cartas que han llegado de la frontera de Bosnia anuncian que se ha concluido entre los habitantes de Sarajevo, y su Gobernador un tratado, por el cual se obliga este último á retirarse con la milicia albanesa, y á volver á Trownik. El visir ha creido deber ceder á los deseos de los habitantes que le han representado que en el caso de que el estado actual de cosas se prolongue, el comercio y la prosperidad de su ciudad recibirían un golpe mortal. Va á salir una diputacion para Constantinopla con objeto de instruir al Sultan de la posicion de los habitantes, y de justificar lo que se ha hecho.

Pero se trata en realidad de adormecer á la Puerta otomana con buenas promesas para evitar la vuelta de Hamdi bajá á la cabeza de un ejército formidable. Un cierto Nakib effendi se ha puesto á la cabeza de la diputacion; este es un hombre que ejerce una grande inflencia sobre sus conciudadanos en su calidad de juez civil y religioso, dignidad que ha heredado de su padre. Las cartas añaden que hace algunos años fué apedreado el padre de Nakib effendi por el pueblo, á causa de haberse negado á poner su firma en una peticion que debia presentarse al Sultan (*G. d' Augsbourg*)

(*Del Universal de Montevideo del* 10.)

Aquellos de nuestros lectores que recuerden las circunstancias detestables de la captura y muerte del General Guerrero ex presidente de los estados de Méjico, publicadas en varios números del Universal de 1831, víctima de la perfidia de un capitan de la marina mercante de Génova q' lo entregó á sus enemigos, no dejarán de leer con interés el documento que insertamos á continuacion; porque siendo un tributo del gobierno de Cerdeña á la justicia y á la moral de todos los pueblos civilizados le hace tanto mas honor cuanto que no habiendo ningun interesado de la víctima promovido acusacion contra el infame bandido que la ha sacrificado, la entabló de oficio hasta su conclusion y setencia que es como sigue—

"Sentencia del Real Consejo Supremo del Almirantazgo residente en Génova en la causa del Real Fisco contra Francisco Gerónimo Piccaluga de edad de 44 años natural y domiciliado en Boccadases, comun de San Francisco en el distrito de San Martin d'Albaro (Génova) capitan de segunda clase de la marina mercante, contumaz y acusado—

"De haber tomado y aceptado en el año de 1830 en la ciudad de Méjico la comision de entregar, mediante una gratificacion convenida, en manos de los agentes del partido allí entonces dominante, la persona del ex-presidente General Guerrero, el cual se hallaba á la cabeza del suyo en Acapulco en el mar Pacífico. De haber con tan culpable designio ido á dicha ciudad, y simulando allí obediencia y particular amistad ácia el precitado General Guerrero ganando su confianza haberle en 14 de Enero de 1831 con engaño y bajo pretesto de comer juntos invitado á ir à bordo del bergantin *Colombo* de su mando é inmediatamente despues de la comida haber hecho dar de improviso à dicho buque la vela para llevarlo al puerto de Santa Cruz (ó Huatulco) entregàndolo allí el dia 20 del mismo Enero en manos de sus enemigos que allí lo esperaban y que en breve tiempo lo hicieron pasar por las armas.

"Oida la relacion de los autos y las conclusiones fiscales ha pronunciado deberse condenar en contumacia, como condena al sobredicho Francisco Piccaluga à la pena de muerte, à la indemnizacion à que tengan derecho los herederos del dicho General Guerrero, y à los gastos del proceso, declarando lo expuesto à la vindicta pública como enemigo de la patria y del estado é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes reales contra los bandidos de primera clase, entre los cuales manda él mismo se le considere y tenga.—Imprímase la presente sentencia, publíquese y fíjese en todos los lugares y modos acostumbrados y prevenidos por las las leyes. Génova, 26 de Julio de 1836.—*Por*

este Exmo Supremo Consejo del Almirantazgo.—Brea, (Secretario.)—Génova (*Imprenta de Pagano.*)"

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 14.

De Cañuelas ha conducido de Marcos Gonzalez 12 cabezas, compradas por el introductor —á Doña Andrea Silva. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Manuel Moreno 73 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—70 á D. Felipe Navarro, 2 á D. Benito Urraco, 1 á D. José Peralta. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José Leiba 58 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—23 á D. Patricio P. Millan, 35 a D. Marcelino Lopez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Ramon Valdez 38 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—27 á D. Francisco Boshseuta, 11 á D. Juan Cascallares. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. José de la Cruz, 12 cabezas de su propiedad. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 25 cabezas, compradas por el introductor—23 á D. Pascual Teliz, 2 á D. Gervacio Garcia. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 16 y 17 del corriente.

Cueros vacunos	214
Cueros de carnero	252
Arrobas grasa	2
Arrobas crin	3
Arroba lana	356
Fanegas maiz	41
Fanegas cebada	40
Fanegas trigo	10

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 17.

411 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 17 pesos 4 reales hasta 24 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	116	4		
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	2		
——Patacones	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	65			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅜ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 14.
3.ª PUBLICACION.

D. Adolfo Coequeteaux,	Montevideo.
Rosa Benitis	Corrientes.
Margarita Barton,	Montevideo.
Rita Saravia, 2 hijos,	Banda Oriental.
Antonio J. Marquez,	Corrientes
Juan Pereoviche,	Montevideo.
Roberto Milbur, su esposa y 1 sobrino,	idem
Anacleto Zirigay,	Banda Oriental.

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Fernando Tourquist,	Montevideo
Juan Mariano Pizarro,	idem
Termo Franchi,	Nueva-York
Antonino de Suso,	Entre-Rios
José Maria Lacunza, 1 esclavo,	idem
José Francisco Acosta, un sobrino, dos sirvientes,	Corrientes
Francisco Canales y su esposa,	Mendoza
Angel Guevara,	Córdoba

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. Pablo Matton,	Montevideo
Remigio Vallejos y su esposa,	Mercedes
Juan Almeida,	Mendoza
Melchor Nuñez,	idem
Pedro Videla,	idem
Domingo Balcala, 1 sirviente,	Paraná
Manuel Antonio Muro,	Rioja
Elizavet Wasfrinton, su hija y Gracia Fait,	Salta
Vicente Colarrubia con arria,	San Juan
Maria Figueroa, 2 hijos,	Paraná

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 17.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 51.
42 bolsas azucar.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
15,000 baldozas

á Anderson Weller Ca., Universidad 12.
1 cajon pieles blancas arrasadas; 1 id. azargadas; 1 id. id. pintadas para chalecos; 2 fardos bayetas fagnelas punzónes.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
6 cajones pañuelos de rebozo con fleco.

á Zumaran y Treserra, Reconquista 24.
30 pipas vino tinto; 16 medias id. id. seco; 7 bolsas pimenton; 140 balas papel estraza; 5 bolsas anis; 22 bolsas alpiste.

á D. Narciso Martinez, Belg. 65.
100 barricas azucar; 160 bolsas id.

á D. José Ortiz Basualdo *Victoria* 35.
26 barriles vino moscatel.

á Mr. Grandeveau.
2 cajones escopetas y pistolas.

á D. Juan Best y hermanos Federacion 66
23 pipas vino tinto; 7 medias id. id.; 9 cuarterolas id.

á D. Manuel A. Ramos, Universid. 100.
60 cajas azucar; 27 bolsas arroz; 5 barricas azucar.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
240 bolsas azucar; 120 barricas de id.

MARITIMA.

A LA VISTA.—Una goleta.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Hortencia*, patron Joaquin Silva, de Entre Rios.

Pailebot *Liebre*, capitan Augusto Reedy, del Crucero.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmelita*, patron Pablo Estano, al Gualeguay.

Balandra *San Jocé y Animas*, patron Juan Sevilich, á San Nicolas.

Queche *Pato*, patron Vicente Senicarely, á la Banda Oriental.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin frances *Mont Cheri*, con destino á Cádiz y Genova, lo despachan sus consignatarios, Juan Best y Hermanos, calle de la Federacion núm. 66.

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata danesa *Dios Ruren*, con destino á la Bahia, la despacha su consignatario, D. Cárlos H. Anderson—con mulas, burros, caballos, fardos pasto seco, cebada y pipas vacias.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 17.

A D. Teodoro Reissig, 535 cueros vacunos, 160 quintales carne salada, 4 pipas grasa, 10 arrobas id. en begigas, 15 arrobas cerda, 1120 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cette y Genova.—Barca *Enrique y Luisa*, el 19 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el dia 21 del corriente, el velero y superior Bergantin Brasilero *UNION FELIZ*, forrado y clavado en cobre admite alguna carga y pasageros, [para lo que tiene muy buenas comodidades] para uno y otro ocurran á—

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos calle de la Paz No. 51.
e17—3p

Para Goya y Corrientes,

Saldrá á fines de esta semana la muy hermosa y de primera marcha zumaca PAZ ARGENTINA: las personas que gusten tomar pasage ocurran á la calle de Balcarce frente al número 111. e17—5p

Para Paisandú.

Saldrá en toda esta semana la Balandra Juanita. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrirán á la calle de Cangallo No. 97½
e16—5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra ROSITA para dicho destino en toda la presente semana. El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra en la calle Venezuela número 56, que allí vive su patron.
e16 6p

Para Cette y Génova.

El muy velero y nuevo Bergantin frances "Mont Cheri, capitan Emilio Bronzon, forrado y clavado en cobre, saldrá para dichos destinos en todo el presente mes; admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para uno y otro véase con los señores JUAN BEST Y HERMANOS. calle de la Federacion núm, 65, ó con el capitan, Hotel de France, calle del 25 de Mayo.
Buenos Aires, 14 de Enero 1837. e16

Para la Colonia.

Saldrá la Goleta Paquete Oriental FLOR del SUD, el Miércoles 18 del corriente; admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la Boca, que en el mismo Buque hallarán con quien tratar. e14 4p

Para Montevideo sin falta.

Saldrá el Jueves la goleta nacional CHIUELECHUEL: para carga y pasageros ocurran á
R. SPRUNGLI,
Calle de la Plata núm. 54.
e12—5p

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra MERCEDES, saldrá del 18 al 20: para carga ó pasage ocurran á la calle de la Victoria número 191, y tratarán con su dueño.
e12 6p

Para Montevideo sin falta.

LA Goleta *Aguila Segunda* saldrá el Jueves 19: admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.
Tiene el registro abierto. e13—3p

Para Sandú y el Salto.

La Balandra TRANSITO DE GOYA, saldrá para dichos destinos del 18 al 20 del corriente: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la esquina enfrente del Café de Santo Domingo. e12 5p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion Dramática y de Baile.

EN BENEFICIO DE

JOSE HILARION URIARTE.

El Jueves 19 *de Enero de* 1837,

Se representará la comedia en un acto, traducida por el jóven argentino *D. Veutura de la Vega*, y conocida por—

MIGUEL Y CRISTINA.

En la que me he encargado de la dificil parte de *Miguel*, convencido de que aunque no está en mi posibilidad, podré merecer la bondad de mis compatriotas.

Concluida ésta, el *Sr. Hammond*, bailará en el ALAMBRE FLOJO, ejecutando en él graciosamente—

LA SUERTE DEL TORERO.

En seguida algunos equilibrios dificiles, y entre ellos el de quedar en una posicion airosa con varios—

FUEGOS ARTIFICIALES.

Esto servirá de intermedio para proceder á la exhibicion del graciosisimo baile general pantomímico, titulado:

EL MAESTRO EN LA ALDEA.

En la que he tomado la parte del pregonista D. Basilio, confiando siempre en la benevolencia del público.

Consta de *Cuadrillas*, de una *Alemanda*, bailada por el Sr. Caton, su esposa, y por mí, y dos aficionados: finalizando con un gracioso PADEDU, bailado por los Sres. Caton.

Una de las mas armoniosas sinfonías, servirá de intérvalo á la ejecucion del—

GRAN QUINTETO DE NEGROS,

Que tanto ha agradado en su primera exhibicion. Cerrando el todo un gracioso—

FIN DE FIESTA.

☞ A las ocho y media.

CATECISMO DE *GEOGRAFIA.*

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Encuadernacion de Libros.

E. REINECKE toma la libertad de avisar al Público que habiendo tomado por su cuenta el negocio de encuadernacion que tenia D. Lorenzo Orre, solicita al Público le honre con sus órdenes, las cuales desempeñará de la manera mejor posible, pues ademas de encuadernar podrá jaspear y dorar de cualquier estilo. Tambien limpia Láminas y Escrituras y barniza Mapas todo á precios acomodados.

Continua viviendo en la misma casa que ocupaba D. Lorenzo Orre, calle de la Piedad número 43. e17—4p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de llesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo.
e17—3s

PORT-FOLIOS.

MUY propios y cómodos para guardar papeles, dibujos ó música; igualmente para los muchachos llevar sus libros y cuadernos á la escuela.

Cajas para rapé baratas acaban de sacarse en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm 60, cerca del correo viejo. e17—3s

Lucíferos inerrables,

Admirables para sacar fuego,

LIBROS Y CUADERNOS,

En blanco de todos bultos, y tamaños.

Reglas cuadradas,

Chatas, redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la *Libreria de la Independencia*, calle de Representantes antes del Perú núm 60, cerca del correo viejo.
e17—3s

OJO

A la invencible y destrozadora

Quemazon de los artículos nobles sacados últimamente, á mas de los que se habian anunciado en el aviso anterior, *calle de Representantes número* 24, previniendo que no solamente se venderá por menor sino tambien por mayor y á precios verdaderamente acomodados, siendo el surtido algo estenso á saber—

Bramantes á 2½, 3 y 4 reales,
Trué de algodon muy finos á 7, 8½, 9 y 9½ reales,
Platillas finas de hilo á 7 y 8 reales,
Irlandas finas á 26, 28 y 30 pesos,
Creas de dos anchos á 3 pesos,
Bramantes de hilo á 2 pesos,
Florentinas á 6 y 7 reales,
Casimires á cuadros de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Un surtido de paños sumamente baratos,
Bayetas de dos frisas á 20 reales,
Merinos negros anchos y de rica calidad á 2 pesos,
Saletines de superior calidad á 2 pesos,
Un surtido de brines, pieles, cantones y cotones baratos,
Indianas pinta menuda á 7, 8, 9 y 12 reales,
Cortos franceses de luto finos á 9 y 10 reales,
Pequines á 7, 8 y 12 reales,
Muselina de colores á 7, 8 y 9 reales,
Idem blancas á 11 y 12 reales,
Zarazas desde 2½ hasta 10 reales,
Idem de colcha á 4, 5, 6, 7, 8 y 12 reales,
Idem para vestidos finos color ante subido á 7½ y 8 reales,
Pañuelos de rebozo grandes á 5, 6½ y 7 pesos,
Idem de cachimir igual gusto á los de Tibó á 9, 10, 11 y 12 pesos,
Idem argentinos para el cuello á 3, 3½ y 4 pesos,
Idem porteños á 16 y 17 pesos,
Vestidos de cambray bordados de realce en seda con dos guardas á 15, 30 y 50 pesos,
Un surtido completo de velos, pañuelos de punto blancos, negros y de colores,
Esclavinas de punto con lindísimos bordados á 15, 20 y 25 ps.
Corinas de dos varas á 20 y 25 pesos,
Mantillas españolas de punto negro y de muchísimo gusto á 25 y 30 pesos,
Chales de gasilla á 5 y 6 pesos,
Idem de cachimir á 8 y 10 pesos,
Pañuelos de gasilla y en raso,
Idem para bolsillo,
Listados á 8, 9, 10, 11 y 12 reales. e17—6p

Sal á bordo.

HAY de venta en valizas de superior calidad blanca y de grano. En la calle de la Universidad número 74 hallarán con quien tratar. e17—6p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 16, se ponen ventosas y sanguijuelas á un precio equitativo por una Señora hija del pais, con aprobacion del Tribunal de Medicina. Tambien vende sanguijuelas. e17—4p

AVISO.

EN la calle de Maypú núm. 47 existen dos cartas para entregar al Sr. D. Juan Francisco Echair, se cree serle sumamente interesantes á dicho señor por sus muchas recomendaciones. e17—3p

Interesantísimo.

En la Librería Nueva calle

de Cangallo número 82, se acaba de recibir un surtido de Novelas escogidas, entre ellas muchas nuevas y otras muchas obras selectas en español, ingles, frances ó italiano, cuyo catálogo se irá publicando sucesivamente.

NOVELA.

Alejo ó la Casita en el Bosque	4	Tomos.
Atala y René	1	"
Aventuras de Telémaco	1	"
Idem del último Avencerrage	1	"
Bachiller de Salamanca	2	"
Belisario	1	"
Carlos Barimore	1	"
Carolina Litchefield	3	"
Cementerio de la Magdalena	4	"
Corina ó Italia por Madama Stael	4	"
Daumau é el Sordo Mudo	1	"
Emilio ó la Educacion	5	"
Filibustero	1	"
Galatea	1	"
Aventuras de Gil-Blas de Santillana	5	"
Los Incas	2	"
Ines de Castro	2	"
Ismael y Mariam	1	"
Lascaris	3	"
Luisa de Clermont	1	"
Matilde ó las Cruzadas	4	"
Novelas de Cervantes	2	"

e17—5p [*Continuará*].

Se alquila,

Una casa calle de Cangallo número 218, con bastante comodidad para una familia y cuarto con trastienda á la calle para negocio.
e17—4p

Artículos para Dibujo.

PAPEL de dibujo muy fino á 2, 3, 4, 5 y 6 reales pliego, Lápices de Compté negros números 1, 2, 3. á un real y de palo de lo mejor. Goma elástica en panes, lapiceros muy baratos, cajas de pintura muy finas y de otras varias clases.

ARENILLA PUNZO

A doce reales la libra y de otros colores.

TINTA PUNZO Y AZUL

Superior, carteras de muchas clases.

LIMPIA PLUMAS

Muy buenos, cepillos para dientes y para la barba. Y otros muchos artículos á precios muy bajos se acaban de recibir en la Librería Nueva calle de Cangallo Num. 82.
e17—5p

COMO PARA CRIAR

una niña de pechos.

Se vende una CABRA con cria y macho sumamente mansa, y á un precio muy moderado; en la calle de la Catedral número 62, frente á la casa de Moneda darán razon.
e17—5p

Aviso.

EL que haya perdido un caballo ensillado el Viernes 13 del corriente en el Bajo de la Alameda á la oracion, que se encontró dando agua á dos caballos, ocurra á la calle de Maipú número 114 donde dando las señas será entregado pagando el gasto que se ha hecho con él. e17—1p

Aviso.

HABIENDOSE disuelto la Sociedad de D. Zenon Borda con D. Roberto Halket en el ministerio de Carpintería, se previene á todos los Señores ó personas que tuviesen cuentas pendientes contra la indicada, las exhiban al precitado Borda, en el período de seis á ocho dias desde esta fecha para su realizacion, en la calle del Buen Orden número 56, á donde últimamente ha establecido su taller. e17—3

Se vende

Un Criado por el ínfimo precio de quinientos pesos, moneda corriente. En la calle de Santa-Fé, del Retiro cinco cuadras para el campo, en una laboneria.
e17 4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Miercoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por lotes, todo el contenido de una remesa de efectos venidos de Inglaterra que han estado en depósito mientras que se han recibido órdenes para venderlos por remate á dinero de contado, y consisten: 3 cajones muselinas de colores de gusto, 1 id. para lutos, 2 idem zarazas de colcha, 1 idem anchas de gusto para vestidos, 1 fardo capotes de barragan, 1 cajon hilo de carretel, 1 idem con 100 piezas capricho, 1 idem medias de seda y algodon de colores, 1 fardo anascotes blancos y negros, 50 docenas cintas de algodon para ponchos, 6,000 yardas de encajes surtidos, 1 fardo gorras de lana superiores, 3 cajones paraguas de algodon, 1 idem fleco de lana y algodon surtidos, 2 fardos géneros de poncho de algodon superiores, 100 piezas zarazas azules, 150 id. fondos claros, 1 cajon escoceses de algodon, cocos blancos muy finos, bordonas de plata de las mas finas, papel de cartas muy fino y varios otros artículos, todos los que podrán verse el dia ántes de la venta &c.

Al mismo tiempo.—Se rematarán de cuenta de aseguradores, bayetas de pellon, idem de dos frisas, bramantes finos, zarazas, lienzos de algodon muy finos, piel del diablo y algunos otros artículos con adicion.

POR TOMAS GOWLAND.

En el establecimiento de Bebidas y Comestibles, de D. Joaquin Berlinke, calle de las Artes No. 162 frente á la iglesia de San Nicolas.

El Miércoles, 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado redondear el negocio, todas las existencias del dicho establecimiento, á saber: 1½ pipa aguardiente de España, 2 id. de anis, 1 id de caña, 1 id. de ginebra blanca, ¼ id. vino seco, ½ id. id blanco dulce, 2 barriles vino de la tierra, 2 id. coñac, 1 id. quina, ¼ pipa de ágrio, una porcion de docenas de tarros de ginebra de Holanda una idem idem de botellas de cerveza inglesa, tasas para café de buenos colores, azucareras de pintas finas, vasos de varias monas, 8 pipas vinagre de durazno, 2 piezas de járcia para filástica, 5 docenas ollas de fierro surtidas, 20 docenas de hoces, 8 carretadas de carbon, 5 tercios yerba misionera y parnaguá, vino de Jerez y moscatel embotellados, aceite de comer id., 7 tinajones grandes, jabon blanco de Córdoba, dicho negro, té imperial, perla ó hison en cajitas, 1½ rollos tabaco pichúa, 4 id. idem negro, arroz del Brasil, y garbanzas de España, miel, agí, papel blanco y de estraza, botellas, tarros de barro, y frascos vacios, botun, 1 tacho de cobre, grasa de comer, cajitas de cohetes, pitos, damajuanas cascos y cajones vacios, 1 romana grande.

Los armazones y mostradores y todos los demas útiles del establecimiento, y otra porcion de cosas que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

Interesante.

En las Mercerias de D. Antonio Gomez de Castro, Recoba Nueva No. 5.

El Lúnes 23 del corriente y los dias subsiguientes se han de rematar á la mejor postura por órden Judicial, todas las existencias de dichas mercerias, (cuyo pormenor se dará mañana.)

AVISOS.

¡Particular atencion á las Señora!

En la Tienda de Peinetas núm. 35, calle de la Universidad (al lado del *Diario de la Tarde*) hay un surtido de Peinetas de Carey de la Indiade última moda y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden en la plaza.—Las Señoras que gusten verlas serán convencidas que no hay mejor. e16—8s

Quinta y Potrero.

Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas á tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeada por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almácigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos para ser ingertados en la presente ó próxima estacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media varas de diámetro, con cimbre ó cigüeña para sacar el agua, con carretillas y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos. Hay tambien un potrero todo zanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una línea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al Puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre ámbas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18½ calle de la Catedral. e16 3p

Aviso á los especuladores.

La muy antigua y muy acreditada Pulpería del finado D. Antonio Zapata, del comercio de esta plaza, se vende; y es únicamente por falta de una persona idonea y fiel que la administre: su local es el mas preferible por estar al centro y sola en las cuatro esquinas de la calle de la Victoria, cuatro cuadras de la Plaza al Oeste y esquina de la calle de Tacuarí número 33, hace buenos diarios, su capital es corto, y por la mayor parte consta de bebidas y sin cachibaches: el que se interese en su compra ocurra al almacen de abasto de D. Lorenzo Zapata, calle de Tacuarí número 56, donde hallará con quien tratar. e16 3p

Aviso.

Se vende una Pulpería muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la única de su clase en el barrio. Ella forma esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No. 378; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora. 16—3p.

¡SUPLICA A LAS ALMAS PIADOSAS!

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es un *cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

RAFAELA LOMEZ.

Calle de Belgrano No. 285. e16—3g.

ATENCION!

Se dará una buena gratificacion al que presente una mulatilla llamada Baldomera, que se ha desaparecido el Sábado 9 del corriente á la noche; lleva un vestido de listado azul á cuadros y la bata mas oscuro. Segun noticias, la llevó un negro libre llamado Francisco, ya de edad, bajo y flaco. Calle de la Federacion núm. 148. e12—3p.

Aviso.

En la calle de la Paz número 122, se vende una criada de todo servicio. e16 3p

Baratillo de Platería y Joyería.

Calle de la Victoria al lado de la Confitería de Baldraco: tiene un surtido de todas clases de carabanas, y particularmente de plata y matizadas con oro, del último gusto. Y se avisa al Público y á las señoras que gusten concurrir á dicha platería. e16 3p

Tinajas

De la mejor clase, propias para tabaco picado, para depósito de dulce y para agua. Tambien hay un surtido de porrones muy particulares que se darán á precios muy acomodados. Calle de Potosí antes de llegar á la esquina de S. Juan número 100½. e16 2p

AVISO

El Domingo 15 del corriente, á la una ó una y media de la tarde, se ha perdido un caballo malacara con bozal, y tiene de cabresto una soga de cáñamo delgada. El que lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 121, será gratificado. e16 4p

PARA CORDOBA.

Cargará sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada, el Miércoles de la presente semana: admite igualmente carga para las Guardias Salto y Pergamino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con su apoderado calle de la Esmeralda número 22. e16 3p

Aviso importante.

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Federacion número 175. e16 5p

Aviso.

Un Mozo de 20 años, práctico en el despacho de almacen ó pulpería, que tiene quien informe de sus aptitudes y buena comportacion, desea acomodarse bien sea en la ciudad ó en la campaña, ó para la Banda Oriental. El que lo necesite ocurra á la calle del Tucuman núm. 150. e16 3p

Aviso Importante.

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9, en donde se vende una casa muy barata en buen barrio y calle, con todas comodidades.

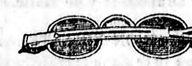

CAMBIO de DOMICILIO
De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

L. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. e12 3

Aviso nuevo.

D. SERAPIO MORALES, Maestro Mayor del arte de Caldererìa, que tenia su tienda en la calle de la Reconquista, la ha trasladado á la calle de Belgrano número 121, en donde ofrece sus servicios en todas las obras anexas á su arte, á satisfaccion de este respetable público, como siempre lo ha verificado.

e14 3p SERAPIO MORALES.

Se venden

Unas Plantas de estimacion como Laurel, Rosa doble, Hortencias, Bocamellus, Jazmines amarillos, Corales, &c. &c. En la calle de Salta número 102. e14 2p

Gratificacion.

Se ha perdido hoy del Bajo de la Aduana un Caballo oscuro con bozal, que se disparó estando dándole agua. El que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 74, será gratificado. e14 2g

Aviso.

Se venden naranjas Correntinas frescas á 10 pesos el ciento, en la calle de Potosí número 59. e14—1p

¡ VIVA LA FEDERACION !
Aviso de la Capitanía de Puerto.

El individuo que hubiese perdido un bote que se halla en el partido de Monsalvo al Sud del Salado, ocurra á esta capitanía para que dando las señas, y siendo las mismas que tiene dicho bote, se le dará la competente órden para que le sea entregado por el Juez de aquel partido. e14—4g

Interesante,

Se vende en la Provincia de Córdoba una estancia, situada en el Arroyo denominado de los Pozuelos, compuesta de 6 y ½ leguas cuadradas sobre una y otra banda de un arroyo permanente, y de fácil derivacion para riego de cultivo sobre terreno á propósito, amojonada su extension, que linda por el Sur con la estancia nombrada el *Barrial*, por el Norte con la de D. Pedro José Toledo, por el Este con la estancia de los Leones y por el Poniente con territorio del Rio de los Sauces: previniéndose que toda la parte del Naciente tiene parte de sierra llana y parte de monte, y el resto de campo llano, y toda la dicha estancia es de las mas aptas, que hay en dicha Provincia para cria de ganados, pero principalmente para la de lanar y mular. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de la Piedad No. 114, que hallará con quien tratar. 14-3p

Aviso.

Se desea acomodar un hombre apto para todo servicio. En la calle de Tucuman número 82, darán razon. e13 1g

BARATILLO
De Esteras de la India,

Para alfombrado, á 2 pesos la vara, de la mejor calidad, se vende en el Almacen de Muebles calle de la Universidad, frente al Café de Marco. e13 5p

Se vende

Una Criada parda para cualquier destino, que está depositada en la Cárcel Pública, lo cual no se halla por ningunos vicios mas que por una precisa urgencia y es de todo servicio. El que guste tomarla ocurra á la calle del Buen Orden, pasado el número 311, que hallará con quien tratar. e13 4p

¡ Particular Atencion ! ! !

En la calle de la Esmeralda número 111, se halla una corta partida de Jabon, bien acondicionado, en cajones numerados segun su calidad, que se dará por la mitad de su valor por querer su dueño redondear este negocio—Igualmente se encontrará un cajon de libros, la mayor parte novelas muy modernas, y algunas historias. Ocúrrase á la misma casa para tratar. e13 4p

Estimacion Pública.

En todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 12 DE ENERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Francisco Barajas
" Antonio Rodriguez
" Sebastian Lopez
" Marcos Noguera
" Hermenegildo Pina
" Owaldo Eguia.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

RUFINO SANCHEZ.

Se desea comprar

Un armazón en buen uso. En el número 81 calle de Representantes, esquina del Mercado, darán razon. e13 8p

Aviso á las Señoras.

Doña FRANCISCA PABON, con licencia del Tribunal de Medicina, ofrece aplicar ventosas y sanguijuelas á la órden de los Sres. Profesores. Vive calle de las Piedras número 16. e10—3p

El Cancionista Argentino.

ADVERTENCIA QUE SIRVE DE PROSPECTO.

Al ofrecer al público la presente coleccion de composiciones poéticas, adaptadas entre nosotros para el canto creemos llenar una necesidad generalmente esperimentada por los afectos á la armonía. Hasta ahora corrian en copias viciadas ó incompletas un gran número de canciones muy conocidas y estimadas, ya por el mérito de la versificacion, ya por el del acompañamiento;—y llevados muy particularmente del noble objeto de restituir los versos de ellas á su verdadero texto, hemos emprendido la presente publicacion.—Ella ahorra al mismo tiempo muchos inconvenientes á los aficionados á la música y al canto; presentará á los ojos de todos el tesoro que poseemos en este género, y fijará la atencion, aunque solo sea considerada como una escogida coleccion de poesías líricas. Este cuaderno será tambien muy útil para los compositores, quienes podrán aplicar sus ideas musicales á cualquiera de las canciones que contiene, todas ellas variadísimas en el metro y el ritmo. Con esta oportunidad, podrán las señoritas aficionadas á la música dar vuelo á sus talentos, componiendo tambien acompañamiento adaptable á los versos que particularmente á ellas ofrecemos en la presente coleccion.

Tales son en general las principales ventajas que procura la publicacion que emprendemos.—No hay pueblo civilizado que no posea su repertorio impreso de canciones; y Buenos Aires que se cuenta con razon en el número de aquellos, carecía hasta ahora de uno semejante.

Las composiciones que encierra este volúmen son antiguas y modernas; pero todas usadas en el dia por los aficionados y profesores de mas gusto é inteligencia. Las hay cuyos autores son conocidos, y otras completamente anónimas ó dudosas: en cuanto á la música están en igual caso. No es de nuestro propósito el hablar del mérito literario de estas composiciones, que, fugáces por su naturaleza, compuestas con negligencia y prontitud, y destinadas al canto acompañado de la seduccion que presta la música, no pueden ni deben considerarse como obras acabadas de las musas, capaces de resistir á la prueba severa de la crítica. A pesar de esto, no trepidamos en asegurar que casi todas las canciones que publicamos son graciosas, armoniosas, y que entre ellas se encuentran muchas de primer órden, como son todas las del Sr. Echeverria.

No ha sido calculado el órden en que van colocadas: se ha preferido la variedad, el contraste, tanto en los asuntos como en los metros y mérito respectivo. Sabemos por esperiencia que de tal modo, se hace mas interesante y ameno este género de repertorios.

Repetimos que este volúmen contiene las canciones antiguas y las modernas; y si el público acepta con benevolencia este ensayo, continuaremos dando á luz en el mismo órden tanto los que aparezcan en adelante, como las que hallemos de épocas mas atrazadas y desconocemos en el dia.

Se ha procurado insertar tambien algunos hímnos, tanto Argentinos, como del Estado Oriental; de aquellos que se cantan en los dias solemnes de la Patria. Hemos creido hacer por este medio un señalado servicio, al mismo tiempo que satisfacemos un noble sentimiento de amor nacional.

Condiciones de la subscripcion.

Esta interesante obrita se imprimirá luego que halla un número de subscriptores que pueda llenar los gastos de impresion. Los Sres. que gusten subscribirse podrán ocurrir á la Imprenta de la Libertad calle de la Paz núm. 55. En el almacen de Comisiones frente al Colegio calle de la Universidad núm. 46. En la librería de los Sres. Mompié, é Isac, calle de la Reconquista núm. 72; y en la del Sr. Sastre, calle de la Victoria núm. 136. Su precio á los Sres. subscritores veinte reales. Cada ejemplar suelto tres pesos.

Se vende

Una Criada de todo servicio, en la calle de la Paz número 122. e13 3p

Gratificacion.

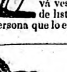

Se ha huido hoy 13 de Enero, á las once de la mañana, de la casa número 193, calle de Representantes, un Negrito un poco bozal, llamado Manuel, edad como de 12 años, bonito de cara, vá vestido con calzon de bayeton negro, camisa de listado azul, gorro, y en mangas de camisa. La persona que lo entregue en dicha casa será gratificado. e13 4p

Se vende

Un Caballo lindo y bueno, en la calle de la Universidad número 33. e12 4p

Ojo al aviso.

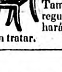

En la calle del Parque número 194½ se vende una docena de sillas de madera de moda, de esterilla de la mejor calidad, sin uso casi ninguno. Tambien una mesa de arrimo y una cómoda de regular uso. El que se interese en todo se le hará alguna rebaja. En dicha casa hallarán con quien tratar. e12 6p

Se venden

Dos criados sin vicios conocidos, son jóvenes y robustos. El que los necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano número 28. e12 1p

Vino de Jerez legítimo.

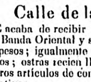

De superior calidad, recien llegado, en cuarterolas, perfectamente acondicionado y clarificado. Se vende por cuarterolas ó en pequeñas partidas, al gusto de los compradores, á precio muy moderado atendida su calidad.

Calle de la Reconquista número 26. e12 8s

Almacen del Gallo Frances
Calle de la Federacion num 121.

Se acaba de recibir una partida de grasa superior de la Banda Oriental y se vende á 4½ reales libra, por arrobas á 12 pesos; igualmente papas á 3½ reales libra, por arrobas á 9 pesos; ostras recien llegadas y muy frescas, y una porcion de otros artículos de comestibles, todos superiores, y á precios equitativos. e12—6s

Baratillo de dos Casas.

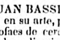

La una cerca de la Plaza de Monserrat, con 70 varas de fondo, y cinco piezas. La otra con 70 varas y toda comodidad, para cuyo pago tambien se darán plazos; ocúrrase á la calle del Restaurador número 237. e13—3p

Lea el que me necesite.

Juan BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos rasos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral número 65. e12—3p

Aviso interesante.

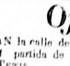

SE cambia una casa grande con buenos corredores, como para cualquier establecimiento, por otra mas chica; ó por una buena quinta ó chacra. Tambien se compra á plazos ó se toma á medias uno de los dos establecimientos dichos. En la calle de Europa número 142, se hallará con quien tratar. e12—4p

Ojo al aviso.

En la calle de Cuyo número 154, se halla de venta una partida de Sanguijuelas recien llegadas de Europa en la Tetis. e12 3g

Aviso interesante.

En la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas número 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de superior calidad en casa del Maestro LUIS VIAFOR, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, y aplicadas por mi á 12 reales. Y tambien se ponen ventosas sarjadas á 12 reales; las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa se vende un caballo picazo, manso, mantenido á grano, el que guste comprarlo ocurra á dicha casa. e12—3p

Aviso.

El que hubiere perdido un caballo tordillo overo en pelos solo con una soguita en el pescuezo el Viernes 6 de Enero, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 186, donde dando las señas le será entregado. e12—4p

Aviso.

Baratillo de Zapatos ingleses, de primera calidad, á 13 pesos el par. Calle de la Federacion número 54. e9 15p

Baratillo de calzado de todas clases.

Calle de la Piedad número 110, se encontrará un surtido de Botas Francesas de última moda punta redonda á 20 pesos

Igualmente zapatos ingleses de tres costuras á 15 pesos

Zapatillas de hombre á 15 y á 18 pesos
Zapatos de Señoras á 4 y á 4½ pesos
Chinelas de hombre á 6 pesos. e10—15p

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

Se administra en la calle de Chile núm. 128 e11—3p

Aviso.

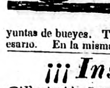

EN la calle de Santiago del Estero número 125, hay una carreta de media carga muy poco usada, tiene mazas nuevas de virapita, rayos de lapacho enllantadas, bujes y tornillos, mata-bueyes de fierro, de toda seguridad; y tambien se venden dos ó mas yuntas de bueyes. Todo lo vende su dueño por serles innecesario. En la misma casa tratarán. e9—6p

¡¡¡ Instructores !!!

Se avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Antecojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.—En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

Aviso al Público.

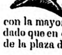

Se acaba de abrir una Fábrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, comprometiéndose servir en dicha Fábrica á los señores concurrentes con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num. 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras á mano derecha. e5—15s

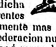

Interesantísimo.
Gran baratillo de Pinturas.
De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales; las pinturas blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, idem copal, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocle, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolas y en masa, y otra infinidad de artículos. Todos estos renglones se venden segun el primer articulo, y á mas, con la condicion, si no le agrada al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinqués á once ps. arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes, tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c. &c. e5 15v

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

En la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

Aviso.

En la casa número 40, calle de la Alameda, se vende una negra esclava para todo servicio regular, en mil trescientos cincuenta pesos. e11 3

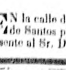

Liberto.

Se compra el patronato de uno de 12 á 14 años, que tenga buenas costumbres y sea bien inclinado. En esta Imprenta darán razon. e11 3

Aviso.

En la calle de Maipú número 47 existe una carta venida de Santos para el Sr. D. Martiniano Antonio Nuno Baldé, ausente al Sr. D. Triston Nuno Baldé. e11—4p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.